

32

9241

A los efectos que estime procedentes adjunto remito a V.S. oficio que me dirige el Sr. Alcalde de Cadrillas interesando que durante las Ferias que han de celebrarse los días 4, 5, 6, y 7 de octubre sea ampliado el Puesto de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 19 de septiembre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL *ml*

MINUTA

Sr. Teneinte Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la
Guardia Civil C I U D A D.

3º

8934

Habiendo de celebrarse durante los días 4 al 7 del próximo mes de octubre, las tradicionales Fiestas de Cadrillas, y existiendo antecedentes de que en los dos últimos años se realizaron actos de bandolerismo por las partidas que actúan en esta provincia, se servirá adoptar las medidas convenientes a fin de evitar la repetición de estos sucesos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 8 de septiembre de 1.947
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Conjar

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil. C I U D A D.-

Negociado 3º.

Comunicar e Primer Jefe, Que en Cadrillas se celebran las ferias los días 4 a 7 del mes de octubre, y habiendose realizado actos de bandolerismo los dos años anteriores, se preste la debida vigilancia en evitacion de los mismos.



ALCALDIA NACIONAL
DE
CEDRILLAS
(TERUEL)

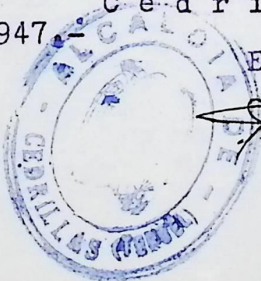
Núm. 139

EXCMO. SR.:

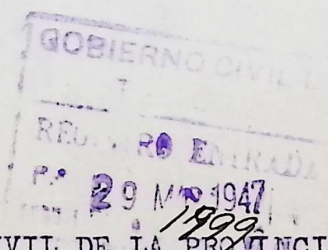
Con el fin de asegurar el orden público de esta localidad durante los días 3, 4 y 5 de Abril proximo en que se celebra la feria de ganados, he de merecer de V. E. se sirva ordenar lo necesario para que el puesto de la Guardia Civil sea incrementado en diez numeros, si ello es factible. Dios guarde a V. E. muchos años. C e d r i l l a s, 28 de Marzo de

1.947.-

EL ALCALDE,



[Handwritten signature]



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE



4

5

3º

2244

Habiendo de celebrarse durante los días 3-4-5 del próximo mes de abril la tradicional Feria de Ganados de Cedrillas en la que las operaciones ascienden a sumas de dinero considerables, ruego a V.S. se sirva ordenar se preste la debida vigilancia en evitación de cualquier incidente.

Dios guarde a V.S. muchos años..

Teruel 13 de marzo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

TERUEL

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D

